

**HOSPITAL NACIONAL ROSALES**  
**RESOLUCIÓN MODIFICATIVA No. 275/2019**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. 25/2019**  
**CONTRATO No. 147/2019**

**HOSPITAL NACIONAL ROSALES:** San Salvador, a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día veintitrés de diciembre del año dos mil diecinueve.

A sus antecedentes, este centro hospitalario suscribió junto con el Ingeniero (.....), Representante Legal de la Sociedad OXI-RENT, S.A. DE C.V., en fecha dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve, el contrato No. 147/2019, derivado de la Licitación Pública No. 25/2019 relativo al “COMPLEMENTO DE INSUMOS MEDICOS QUIRURGICOS-2019”, por un valor de TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCO DOLARES EXACTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$33,205.00).

**CONSIDERANDO:**

- I. Según nota de fecha 17 de diciembre del 2019, suscrita por la Licenciada Fátima Caridad Vásquez, Jefe Unidad de Abastecimiento, dirigida a la Sociedad en referencia, informando que de conformidad a la Resolución Razonada firmada por el suscrito Titular, ordena gestionar la prórroga al contrato en comento, específicamente los renglones números 71 y 77, por lo que se ha considerado la aplicación de la cláusula Décima Primera: Modificación, Ampliación, Disminución y/o Prórroga al Contrato, contenida en el contrato antes descrito, por lo que solicita la autorización para realizar dicha prórroga al contrato, por un monto de \$33,205.00, mientras se desarrollan los procesos de compra en el primer trimestre 2020; de acuerdo al siguiente detalle:

No. DE RENGLON	OFERTA No.	DESCRIPCION DEL INSUMO	U/M	ESPECIFICO PRESUPUEST	CANTIDAD PRORROGAR	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLAZO DE ENTREGA SOLICITADO
71	6	OXI-RENT, S.A. DE C.V. SOLICITAN: CANULA OROFARINGEA DE PLASTICO, TRANSPARENTE, NO. 3, EMPAQUE INDIVIDUAL, DESCARTABLE. CODIGO: 10103030 ADJUDICADO: CANULA DE MAYO DE 90MM (COLOR AMARILLA) EQUIVALENTE A LA No. 3 CARACTERISTICAS: FABRICADO EN POLIETILENO SEMI-RIGIDO. NO TOXICO. LIBRE DE LATEX, SUAVE. CODIFICADO CON 1 COLOR PARA CADA MEDIDA ESTILO GUEDEL. MARCA: VADI MEDICAL TECHNOLOGY CO: LTD ORIGEN: TAIWAN VENCIMIENTO: NO MENOR DE 2 AÑOS NUMERO DE REGISTRO ANTE LA DNM: PRE-REGISTRO: PIM 1952019	C/U	54113	2,250	\$ 0.98	\$ 2,205.00	UNA ENTREGA: A 5 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA RESOLUCION DE PROROGA.

No. DE RENGLON	OFERTA No.	DESCRIPCION DEL INSUMO	U/M	ESPECIFICO PRESUPUEST	CANTIDAD PRORROGAR	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLAZO DE ENTREGA SOLICITADO
77	6	OXI-RENT, S.A. DE C.V. SOLICITAN: CIRCUITO PARA ANESTESIA ADULTO, EMPAQUE INDIVIDUAL, DESCARTABLE:SE REQUIERE TUBO CORRUGADO, BOLSA RESERVORIO DE 3 LITROS, FILTRO BACTERIANO Y EXTENCIÓN TRANSPARENTE PARA CAPNOGRAFIA CODIGO: 10100010 ADJUDICADO: CIRCUITO PARA ANESTESIA ADULTO, CON FILTRO BACTERIANO, BOLSA DE PULMON DE PRUEBA DE 3 LITROS Y EXTENSION TRANSPARENTE PARA CAPNOGRAFIA EMPAQUE INDIVIDUAL, DESCARTABLE CARACTERISTICAS: DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE UTILIZADO PARA LA ADMINISTRACION DE ANESTESICOS Y PARA PROVEER OXIGENO GARANTIZANDO CON LA EFICACIA LA ELIMINACION DE co2 Y OFRECIENDO LA MINIMA RESISTENCIA DURANTE LA RESPIRACION. TIENE COMO FUNCION VENTILAR ADECUADAMENTE AL PACIENTE Y ADMINISTRAR AGENTES ANESTESICOS. MARCA: VADI MEDICAL TECHNOLOGY CO: LTD ORIGEN: TAIWAN VENCIMIENTO: NO MENOR DE 2 AÑOS NUMERO DE REGISTRO ANTE LA DNM: IM 085412072018	C/U	54113	4,000	\$ 7.75	\$ 31,000.00	UNA ENTREGA: A 5 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA RESOLUCION DE PROROGA.
							\$33,205.00	

- II. Según nota de fecha 18 diciembre del 2019, suscrita por la (.....), Apoderada Especial de la referida sociedad, por medio de la cual manifiesta la aceptación de la prórroga propuesta por este hospital, no obstante ello y considerando el origen y tiempo de transito de la importación, propone cuarenta y cinco días calendario posteriores a la recepción de la resolución de ampliación de prórroga del contrato No. 147/2019, para el suministro del insumo requerido;
- III. Según nota de fecha 18 de diciembre del 2019, suscrita por Licenciada Fatima Caridad Vasquez, Jefe Unidad de Abastecimiento y el Doctor Albert A. Benavides Monterrosa, Asesor de Insumos Médicos, le solicita a la Licenciada Evelyn Yesenia Calero, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, gestionar la prórroga del contrato antes descrito, en vista de la necesidad institucional;

- IV.** Según nota de fecha 23 de diciembre del 2019, suscrita por la Licenciada Evelyn Yesenia Calero, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, le solicita a la Licenciada Jeannette Stella Castro Monterrosa, Jefe de la Unidad Financiera Institucional, la verificación de la asignación presupuestaria para prorrogar el contrato No. 147/2019, por un monto de \$33,205.00, en los renglones Nos.: 71 y 77;
- V.** Según confirmación de Asignación Presupuestaria, debidamente suscrita por la Licenciada Jeannette Stella Castro, Jefe de la Unidad Financiera Institucional, se establece de acuerdo al siguiente detalle: PFG-292/19, de fecha 23 de diciembre del 2019, UP:02, LT:02, OBJ.ESP. 54113, por un monto de \$33,205.00 (TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCO DOLARES EXACTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$33,205.00)); por Fondo General, Rubro: Insumos Médicos Quirúrgicos, para la prórroga del contrato No. 147/2019;
- VI.** Según nota de fecha 23 de diciembre del 2019, suscrita por la Licenciada Evelyn Yesenia Calero, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones en Funciones, le solicita al Licenciado Sergio Humberto López Cortez, Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica, la elaboración de una Resolución de Prórroga del contrato No. 147/2019, derivado de la Licitación Pública No. 25/2019 relativo al “COMPLEMENTO DE INSUMOS MEDICOS QUIRURGICOS-2019”, por un monto de \$33,205.00 (TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCO DOLARES EXACTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$33,205.00)); a favor de la Sociedad OXI-RENT, S.A. DE C.V.;
- VII.** Según cláusula Décima Primera, del contrato No. 147/2019, relativa a “Modificación, Ampliación, Disminución y/o Prórroga al Contrato”, establece: “El Hospital Nacional Rosales, podrá modificar o disminuir el contrato en ejecución, independientemente de su naturaleza y antes del vencimiento del plazo, siempre que concurren circunstancias imprevistas y comprobadas..” En caso de que fuere aprobada la prórroga, el Titular emitirá la Resolución pertinente que el caso amerite, estableciéndose un nuevo plazo de entrega y las modificaciones a la garantía de cumplimiento contractual si fuera el caso..”;
- VIII.** Que al prorrogar el monto del contrato No. 147/2019, Sociedad OXI-RENT, S.A. DE C.V., se compromete a mantener las mismas condiciones pactadas en el contrato antes descrito;
- IX.** Que con el objeto de darle cumplimiento a las obligaciones contractuales tanto de parte del contratante, como por parte del contratista, las demás condiciones contractuales se mantienen vigentes, hasta su respectiva finalización.

Por lo anteriormente expuesto, y con base a la Cláusula Décima Primera denominada “MODIFICACION, AMPLIACION, DISMINUCION Y/O PRORROGA AL CONTRATO”, del contrato No. 147/2019, y otros antecedentes relacionados, se RESUELVE:

- A)** Prorróguese el contrato No. 147/2019, a favor de la sociedad OXI-RENT, S.A. DE C.V., derivado de la Licitación Pública No. 25/2019 relativo al “COMPLEMENTO DE INSUMOS MEDICOS QUIRURGICOS-2019”, por un monto de \$33,205.00 (TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCO DOLARES EXACTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$33,205.00)); de acuerdo al siguiente detalle:

No. DE RENGLON	OFERTA No.	DESCRIPCION DEL INSUMO	U/M	ESPECIFICO PRESUPUEST	CANTIDAD PRORROGAR	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLAZO DE ENTREGA SOLICITADO
71	6	OXI-RENT, S.A. DE C.V. SOLICITAN: CANULA OROFARINGEA DE PLASTICO, TRANSPARENTE, NO. 3, EMPAQUE INDIVIDUAL, DESCARTABLE. CODIGO: 10103030 ADJUDICADO: CANULA DE MAYO DE 90MM (COLOR AMARILLA) EQUIVALENTE A LA No. 3 CARACTERISTICAS: FABRICADO EN POLIETILENO SEMI-RIGIDO. NO TOXICO. LIBRE DE LATEX, SUAVE. CODIFICADO CON 1 COLOR PARA CADA MEDIDA ESTILO GUEDEL. MARCA: VADI MEDICAL TECHNOLOGY CO: LTD ORIGEN: TAIWAN VENCIMIENTO: NO MENOR DE 2 AÑOS NUMERO DE REGISTRO ANTE LA DNM: PRE-REGISTRO: PIM 1952019	C/U	54113	2.250	\$ 0,98	\$ 2.205,00	UNA ENTREGA: A 45 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA RESOLUCION DE PROROGA.
77	6	OXI-RENT, S.A. DE C.V. SOLICITAN: CIRCUITO PARA ANESTESIA ADULTO, EMPAQUE INDIVIDUAL, DESCARTABLE:SE REQUIERE TUBO CORRUGADO, BOLSA RESERVORIO DE 3 LITROS, FILTRO BACTERIANO Y EXTENCIÓN TRANSPARENTE PARA CAPNOGRAFIA CODIGO: 10100010 ADJUDICADO: CIRCUITO PARA ANESTESIA ADULTO, CON FILTRO BACTERIANO, BOLSA DE PULMON DE PRUEBA DE 3 LITROS Y EXTENSION TRANSPARENTE PARA CAPNOGRAFIA EMPAQUE INDIVIDUAL, DESCARTABLE CARACTERISTICAS: DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE UTILIZADO PARA LA ADMINISTRACION DE ANESTESICOS Y PARA PROVEER OXIGENO GARANTIZANDO CON LA EFICACIA LA ELIMINACION DE co2 Y OFRECIENDO LA MINIMA RESISTENCIA DURANTE LA RESPIRACION. TIENE COMO FUNCION VENTILAR ADECUADAMENTE AL PACIENTE Y ADMINISTRAR AGENTES ANESTESICOS. MARCA: VADI MEDICAL TECHNOLOGY CO: LTD ORIGEN: TAIWAN VENCIMIENTO: NO MENOR DE 2 AÑOS NUMERO DE REGISTRO ANTE LA DNM: IM 085412072018	C/U	54113	4.000	\$ 7,75	\$ 31.000,00	UNA ENTREGA: A 45 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA RESOLUCION DE PROROGA.
							\$33.205,00	

- B)** Establézcase el nuevo monto contractual en la suma de SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIEZ DOLARES EXACTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$66,410.00);
- C)** Que ante solicitud de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, la Unidad Financiera Institucional hizo la asignación presupuestaria siguiente: PFG-292/19, de fecha 23 de diciembre del 2019, UP:02, LT:02, OBJ.ESP. 54113, por un monto de \$33,205.00 (TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCO DOLARES EXACTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$33,205.00); por Fondo General, Rubro: Insumos Médicos Quirúrgicos, para la prórroga del contrato No. 147/2019;

- D)** Que la Sociedad OXI-RENT, S.A. DE C.V., presente Fianza de Cumplimiento de la presente Prórroga, por un monto de \$6,641.00 (SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES EXACTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) equivalentes al veinte por ciento (20%) del monto prorrogado de la presente Resolución, la cual deberá ser presentada dentro de los ocho días hábiles posteriores a la fecha en que se distribuya la presente Resolución; y
- E)** La presente Resolución, modifica las cantidades establecidas en el contrato No. 147/2019, y en todo lo demás este documento forma parte integrante del citado contrato, por lo que déjese vigentes las demás disposiciones del referido contrato que no hayan sido modificadas por la presente Resolución; y declárese firme la presente Resolución.
- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-**

**TITULAR HOSPITAL NACIONAL ROSALES**

**CONTRATISTA**

=====

*NOTA: La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, ha modificado el documento original, elaborando esta versión publica con base al Art. 30, Relacionado con el Art. 24, Literal "c" de la Ley de Acceso a la Información Pública.(LAIP).*